

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

**23426** *Orden PJC/1310/2025, de 5 de noviembre, por la que se otorga destino y se nombra personal funcionario del Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.*

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en el artículo 27, 28 y 29 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia y en la base 10 de la Orden PJC/443/2024, de 25 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para acceso por turno libre y promoción interna, al Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera del Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, a las personas opositoras que se relacionan en el anexo I de la presente orden, con expresión de destinos que se les adjudican y del número de orden, una vez acreditados los requisitos exigidos, y que se corresponden con los incluidos en el anexo I y II de la Orden PJC/743/2025, de 7 de julio.

Segundo.

Los funcionarios y funcionarias del Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses a los que se les otorga destino en esta orden, deberán tomar posesión ante el responsable del órgano de destino en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de Ingreso, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, y en el artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero.

Contra la presente orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a partir asimismo, del día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. En caso de interponer un recurso de reposición, no se podrá interponer el recurso

contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.

El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de noviembre de 2025.—El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, P. D. (Orden PJC/1062/2024, de 3 de octubre), la Secretaria General para la Innovación y la Calidad del Servicio Público de Justicia, Sofía Puente Santiago.

## ANEXO I

## Relación de personal funcionario de carrera del Cuerpo Especial de Facultativos del INTCF y destino adjudicado por especialidad

N.º	DNI	Apellidos, nombre	Especialidad	Acceso	Puesto y destino
1	***3615**	BELTRÁN DEL CORRAL, ANA MARÍA.	CRIMINALÍSTICA.	Promoción Interna.	Facultativos de Criminalística. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid.

N.º	DNI	Apellidos, nombre	Especialidad	Acceso	Puesto y destino
1	***2085**	VALLE PÉREZ, MARÍA EULALIA DEL.	QUÍMICA Y DROGAS.	Promoción Interna.	Facultativos de Química y Drogas. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid.

N.º	DNI	Apellidos, nombre	Especialidad	Acceso	Puesto y destino
1	***9979**	CANO RODRIGUEZ, MARÍA ELENA.	VALORACIÓN TOXICOLÓGICA Y MEDIO AMBIENTE.	Libre.	Facultativos de Valoración Toxicológica y Medio Ambiente. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Sevilla.
2	***7626**	LENZA ALONSO, LAURA.	VALORACIÓN TOXICOLÓGICA Y MEDIO AMBIENTE.	Libre.	Facultativos de Valoración Toxicológica y Medio Ambiente. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Barcelona.

N.º	DNI	Apellidos, nombre	Especialidad	Acceso	Puesto y destino
1	***4045**	GONZÁLEZ DEL CAMPO ROLLAN, VIRGINIA.	QUÍMICA Y DROGAS.	Libre.	Facultativos de Química y Drogas. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid.
2	***3496**	BAEZA DÍEZ, IRENE.	QUÍMICA Y DROGAS.	Libre.	Facultativos de Química y Drogas. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid.
3	***0163**	MUÑOZ MADRID, SARA.	QUÍMICA Y DROGAS.	Libre.	Facultativos de Química y Drogas. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid.
4	***6474**	CORDOBA SOLA, ALBERTO.	QUÍMICA Y DROGAS.	Libre.	Facultativos de Química y Drogas. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Barcelona.
5	***1757**	MENDOZA NOZEMAN, ELISABET ZENAIDA.	QUÍMICA Y DROGAS.	Libre.	Facultativos de Química y Drogas. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Barcelona.
6	***8697**	CHICANO JIMENEZ, ANDREA.	QUÍMICA Y DROGAS.	Libre.	Facultativos de Química y Drogas. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Barcelona.
7	***9979**	VAZQUEZ VALERO, MARTA.	QUÍMICA Y DROGAS.	Libre.	Facultativos de Química y Drogas. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Barcelona.

N.º	DNI	Apellidos, nombre	Especialidad	Acceso	Puesto y destino
1	***1871**	LOPEZ DELGADO, JUAN JOSÉ.	HISTOPATOLOGÍA.	Libre.	Facultativos de Histopatología. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Sevilla.
2	***0842**	MARTINEZ DE MANDOJANA PEREZ, ANA MARÍA.	HISTOPATOLOGÍA.	Libre.	Facultativos de Histopatología. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Sevilla.
3	***8018**	GALLARDO GALLEGOS, RUBEN.	HISTOPATOLOGÍA.	Libre.	Facultativos de Histopatología. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid.
4	***4340**	DE MINGO ESPARRAGO, ALBA.	HISTOPATOLOGÍA.	Libre.	Facultativos de Histopatología. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid.
5	***7311**	FERNANDEZ SELLERS, CARLOS.	HISTOPATOLOGÍA.	Libre.	Facultativos de Histopatología. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Barcelona.
6	***0431**	MARTIN GOMEZ, MARTA.	HISTOPATOLOGÍA.	Libre.	Facultativos de Histopatología. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid.
7	***0360**	MUÑOZ JIMENEZ, MARÍA TERESA.	HISTOPATOLOGÍA.	Libre.	Facultativos de Histopatología. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid.
8	***4956**	RANCHAL PEDROSA, TAMARA.	HISTOPATOLOGÍA.	Libre.	Facultativos de Histopatología. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Delegación de Santa Cruz de Tenerife.

N.º	DNI	Apellidos, nombre	Especialidad	Acceso	Puesto y destino
1	***9147**	GARRIDO MASMANO, LORENA.	BIOLOGÍA.	Libre.	Facultativos de Biología. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid.
2	***1187**	JIMENEZ SAUCEDO, TAMARA.	BIOLOGÍA.	Libre.	Facultativos de Biología. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Sevilla.